

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. ("la Compañía"), una compañía en etapa pre operacional, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 1 de junio de 2011 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 4 de julio del mismo año; su matriz es Grupo Energético S. A., domiciliada en Perú.

La Compañía tiene por objeto la realización de actividades de generación y autogeneración de electricidad, construcción de centrales y microcentrales de generación eléctrica, hidroeléctrica y térmica, así como la importación de equipos y maquinaria destinados al sector eléctrico. La dirección registrada por la Compañía es en la ciudad de Ambato, en las calles Montalvo 05-37 y Avenida Cevallos.

La Compañía es matriz de un grupo de empresas dedicadas a actividades de generación eléctrica, integrada por Hidrotopo S. A., y PEMA F Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., (subsidiaria de Hidrotopo S. A.) que cuenta con el permiso del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC para ejecutar el "Proyecto Hidroeléctrico Topo".

La Compañía conjuntamente con sus subsidiarias han venido invirtiendo en el proyecto hidroeléctrico denominado "Proyecto Hidroeléctrico Topo", ubicado en el sector conocido como "colonia Azuay - El Topo", situado en la parroquia Río Negro del cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, el mismo se encuentra en etapa de construcción. El proyecto tiene una fuente de generación hidráulica a filo de río, con una potencia instalada de 29.2 MW (dos turbinas de 14.5 MW) y una altura aproximada de 164 metros y 20 m³/s de caudal.

En la Junta General de Accionistas de Hidrotopo S. A., celebrada el 4 de junio de 2012, se aprobó unánimemente el proyecto de fusión por absorción, por medio del cual Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., absorberá a las compañías Hidrotopo S. A., y PEMA F Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., con la finalidad de que la Compañía asuma los derechos y obligaciones relacionados con el permiso de construcción, instalación, operación y uso de aguas establecido en el contrato de permiso, sus modificatorios y licencias ambientales otorgadas por el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, para la "Central Hidroeléctrica Topo".

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS 11.07 del 19 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No 566 del 28 de octubre de 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias se presentan por separado.

Estos estados financieros separados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 4 de abril de 2014 y según exigencias estatutarias serán sometidos para aprobación de la junta de accionistas.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá cumplir con los pagos de los préstamos y obligaciones financieras, según se revela en la nota 10. La Compañía se encuentra en etapa pre-operacional y la continuidad de sus operaciones como negocio en marcha depende estrictamente de: i) concluya el proceso de fusión por absorción con sus subsidiarias, por medio del cual, la entidad asumirá directamente los derechos y obligaciones relacionados con el permiso de construcción, instalación, operación y uso de aguas; proceso que deberá ser aprobado por las entidades regulatorias correspondientes; ii) obtenga el financiamiento necesario para la culminación de la etapa de construcción; y iii) terminación de la construcción del proyecto hidroeléctrico y puesta en operación para la generación de energía eléctrica. La Administración de la Compañía estima que dicho proyecto empezará a operar durante el año 2015.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros separados están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica lo contrario.

(e) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía de acuerdo con lo previsto con las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(f) Presentación y Clasificación de los Estados Financieros Separados

A continuación se resumen los impactos sobre la situación financiera separada, los cambios en el patrimonio separado y los flujos de efectivo separados resultantes de la presentación y clasificación de los mismos. Dichos efectos se relacionan principalmente a: (i) presentación de impuestos por recuperar corrientes como no corrientes debido a que la recuperación se iniciará una vez que concluya el proceso de fusión; (ii) reclasificación de aportes para futuras capitalizaciones como instrumento de pasivo dada la decisión de reintegrar cierto importe al accionista principal; (iii) reclasificación de aportes para futuras capitalizaciones como activo financiero dada la decisión de la subsidiaria de reintegrar aportes a la Compañía, y (iv) presentación del flujo de efectivo de anticipos a proveedores de propiedad, planta y equipos, de actividades de operación a actividades de inversión.

Un detalle de los impactos cuantitativos es como sigue:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Al 31 de diciembre de 2012		
	Previamente informado	Presentación y clasificación	Restablecido
<u>Estado de Situación Financiera</u>			
Activos Corrientes - Otras cuentas por cobrar	US\$ 733.873	(328.189)	405.684
Activos no Corrientes - Otras cuentas por cobrar	US\$ -	718.648	718.648
Inversiones en acciones	US\$ 2.179.811	(379.460)	1.800.351
Pasivos Corrientes - Cuentas por pagar a partes relacionadas	US\$ 87.700	5.221.314	5.309.014
<u>Estado de Cambios en el Patrimonio</u>			
Otras reservas	US\$ 20.889.395	(5.221.314)	15.668.081
<u>Estado de Flujos de Efectivo</u>			
Flujos de efectivo de las actividades de operación	US\$ (1.521.777)	654.399	(867.378)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	US\$ (10.887.507)	(654.399)	(11.541.906)

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado separado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros, se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado separado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de otras cuentas por cobrar.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos de efectivo disponibles en caja, bancos y en inversiones de corto plazo (overnight) en valores altamente líquidos, usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: préstamos y obligaciones financieras, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

iv. Capital Social

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; (iii) cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y (iv) los costos por préstamos capitalizados.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedad, planta y equipos, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil para cada componente de propiedad, planta y equipos. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada para el periodo actual y comparativo es de 10 años para muebles y enseres.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Inversiones en Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por la Compañía, por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella.

En estos estados financieros separados las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen por el método del costo.

(e) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros separados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas que podrían incurriarse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida y no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro en la fecha de la reversión.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado separado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconoce en resultados como gastos de beneficios a los empleados y costo financiero, respectivamente.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como: vacaciones, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado separado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(h) Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(i) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos, principalmente, por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos principalmente de comisiones, gastos bancarios y el saneamiento del descuento de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado separado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el monto en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la Compañía espera, al final del periodo sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. El activo por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, tienen fecha efectiva de aplicación a partir del 1 de enero de 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros separados.

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros	1 de enero de 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2014
NIIF 9 (2009, 2010 y 2013)	Instrumentos financieros	-

Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se indican a continuación:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Las enmiendas a la NIC 32 clarifican los criterios de compensación, explicando cuándo una entidad tiene actualmente un derecho legalmente exigible de compensar y cuándo la liquidación bruta es equivalente a la liquidación neta. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014, con adopción temprana permitida. No se espera que las enmiendas a la NIC 32 tengan un impacto importante en los estados financieros separados de la Compañía.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010) y NIIF 9 Instrumentos Financieros (2013) – (juntas, NIIF9)

La NIIF 9 (2009) adiciona requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 (2010) introduce cambios con relación a los pasivos financieros. La NIIF 9 (2013) adiciona requerimientos para la contabilidad de coberturas. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adicionar requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros.

Los requisitos de la NIIF 9 (2009) representan un cambio significativo respecto a los existentes en la NIC 39 sobre los activos financieros. La NIIF 9 (2009) contiene dos categorías principales de medición para los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero se mide al costo amortizado si se mantiene un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos con el fin de obtener flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal y los intereses sobre el principal pendiente. Todos los demás activos financieros se valoran por su valor razonable. La NIIF 9 (2009) elimina las categorías de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar existentes en la NIC 39. La NIIF 9 mantiene la elección de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que no sea mantenida para negociar.

La NIIF 9 (2010) adiciona un requisito en relación con los pasivos financieros designados a valor razonable, para presentar los cambios en el valor razonable que sean atribuibles al riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales, en vez de en resultados. La NIIF 9 (2013) adiciona requisitos para la contabilidad de coberturas que alinean a ésta más estrechamente con la administración de riesgos.

La fecha de adopción obligatoria de la NIIF 9 no ha sido especificada, pero se determinará cuando se finalicen las fases aún pendientes. Sin embargo, su adopción temprana es permitida. La Administración de la Compañía ha iniciado el proceso de evaluar los potenciales efectos de esta norma; sin embargo, no se anticipa que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto importante en los activos y pasivos financieros de la Compañía.

(5) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación; conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Préstamos y Partidas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés, son medidas al monto de la transacción original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, en cada fecha de los estados financieros separados anuales.

Los importes en libros de las otras cuentas por cobrar corrientes se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros separados anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

El valor de los préstamos y obligaciones financieras (medición categorizada en el nivel 2 de valor razonable - véase nota 2.e.i) se aproxima al monto en libros puesto que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características.

Los montos corrientes registrados en acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(b) Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito en las otras cuentas por cobrar está asociado al saldo de impuestos por recuperar por US\$1.542.027 al 31 de diciembre de 2013 (US\$718.649 en el 2012). La Compañía considera que no requiere una estimación de deterioro para dichos saldos.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$281.185 al 31 de diciembre de 2013 (US\$676.338 en el 2012), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos que en general superan la calificación "A", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Debido a que la Compañía se encuentra en etapa pre-operacional, sus flujos de efectivo han sido provistos por su principal accionista y en el año 2013 ha podido acceder a un préstamo y a una línea de crédito para el financiamiento del proyecto, el préstamo fue entregado por una parte relacionada por US\$3.000.000, que durante el año fue pagado a través de los fondos de la línea de crédito contratada con una entidad financiera del exterior, como se detalla a continuación:

La Compañía accedió el 10 de mayo de 2013 a una línea de crédito abierta con el Banco Financiero del Perú por US\$36.000.000 a diez años plazo, con un periodo de gracia de 2 años contados a partir de la fecha de cada desembolso efectuado a la Compañía, con una tasa de interés efectiva anual del 8.5%. El contrato de crédito establece que el banco está autorizado a variar la tasa de interés, así como las comisiones, gastos y otras tarifas aplicables al crédito, previo acuerdo y comunicación dirigida a la Compañía.

Durante el 2013 se han recibido los siguientes importes:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Fecha de desembolso</u>		<u>Monto</u>	<u>Fecha de inicio para el pago de capital</u>
Mayo 14 de 2013	US\$	12.261.400	Agosto 2 de 2015
Agosto 16 de 2013		4.000.000	Agosto 2 de 2015
Octubre 21 de 2013		4.675.344	Octubre 11 de 2015
Total préstamos otorgados	US\$	<u>20.936.744</u>	

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo no utilizado de la línea de crédito es US\$15.063.256.

Las condiciones del financiamiento otorgado son:

- Comisión de estructuración: 1.5% calculado sobre la línea de crédito.
- Comisión de compromiso: 1% anual del saldo no utilizado del importe del financiamiento por el plazo desde el otorgamiento hasta el último desembolso, para estos efectos, el saldo no utilizado será calculado en función a la línea de crédito (US\$36.000.000).
- Comisión de activación: 1% calculado sobre cada importe efectivamente desembolsado.

En cuanto a la garantía de la línea de crédito otorgada, la Compañía se compromete a constituir un fideicomiso de garantía y administración, sobre el total de las acciones representativas de su capital social, sobre el total de sus activos y sobre el total de sus flujos de efectivo. Este fideicomiso deberá constituirse tan pronto como se ponga en marcha el proyecto hidroeléctrico referido en la nota 1.

En caso de que la Compañía incumpla con la garantía antes indicada, la entidad financiera podrá dar por vencidos todos los plazos y proceder con el inicio de las acciones de cobranza por el importe que se adeude del crédito.

El contrato de crédito establece las siguientes obligaciones especiales que deben ser cumplidas por la Compañía:

- Canalizar los recursos correspondientes a fin de que se utilicen exclusivamente en el proyecto hidroeléctrico, comprometiéndose a presentar información trimestral financiera y/o avances y/o auditorías técnicas del señalado proyecto.
- No realizar inversiones en valores o activos que no tengan relación directa con el giro de la Compañía, ni celebrar contratos de préstamo o adelanto de utilidades a accionistas o terceros. Cualquier excepción debe ser autorizada por el banco.
- No reducir su capital social, debiendo mantenerlo cuando menos en el nivel presentado al banco con los documentos de evaluación del crédito.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Presentar información financiera de manera trimestral, incluyendo las declaraciones anuales de tributos.
- De modificar la composición accionaria de la Compañía, sus nuevos integrantes deberán ser aprobados por el banco. En caso contrario, la Compañía deberá cancelar la totalidad del crédito.

En caso de que la Compañía incumpla con una o más de las obligaciones especiales mencionadas anteriormente, la entidad financiera, alternativamente a su elección podrá:

- Exigir el pago de una penalidad equivalente al 0,5% del saldo del crédito hasta un máximo de 1% por la suma de las condiciones incumplidas por cada trimestre. La Compañía podrá presentar las dispensas correspondientes debidamente sustentadas, las mismas serán evaluadas y de considerarlo pertinente aceptadas a criterio de la entidad financiera.
- La Compañía queda obligada al pago de esa penalidad, a solo requerimiento de la entidad financiera; misma que podría también:
 - i) Reducir monto del crédito,
 - ii) Subir la tasa de interés efectiva anual concedida,
 - iii) Acelerar los plazos, ejecutar las garantías ofrecidas; o,
 - iv) Podrá proceder a la terminación del contrato.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados. Los importes se presentan brutos, no descontados e incluyen los pagos estimados de intereses (en dólares de los Estados Unidos de América):

	Importe contable	Flujo de efectivo contractuales	3 meses o menos	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses
31 de diciembre de 2013						
Préstamos y obligaciones financieras	US\$ 21.206.450	31.668.963	436.993	436.993	873.987	29.940.990
Acreedores comerciales	1.429.142	1.429.142	1.429.142	-	-	-
Otras cuentas por pagar	217.692	217.692	102.406	-	50.493	64.873
	<u>US\$ 22.853.284</u>	<u>33.305.897</u>	<u>1.968.541</u>	<u>436.993</u>	<u>924.480</u>	<u>30.005.873</u>
31 de diciembre de 2012						
Acreedores comerciales	US\$ 464.027	464.027	464.027	-	-	-
Otras cuentas por pagar	156.446	156.446	89.556	-	13.156	53.737
Cuentas por pagar a partes relacionadas (restablecido)	5.305.014	5.305.014	100.000	-	5.205.014	-
	<u>US\$ 5.925.487</u>	<u>5.925.487</u>	<u>653.583</u>	<u>-</u>	<u>5.218.170</u>	<u>53.737</u>

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

- Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variables de las obligaciones contraídas por la Compañía, mismas que generan incertidumbre respecto a la cuantía de los flujos futuros. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

La Compañía administra este riesgo tratando de asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre préstamos y obligaciones financieras que causan intereses, se mantengan sobre una tasa fija.

Análisis del Valor Razonable para los Instrumentos a Tasa Fija

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no participa en transacciones de derivados (permuta financiera de tasa de interés). Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados o el patrimonio de la Compañía.

v. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio. La Compañía está requerida a mantener un nivel mínimo de capital según se menciona en la nota [5 (b) iii]. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera fue el siguiente:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>restablecido</u>
Total pasivos	US\$	22.858.348	5.929.490
Menos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>281.185</u>	<u>876.338</u>
Deuda neta	US\$	<u>22.577.163</u>	<u>5.253.152</u>
Patrimonio Total	US\$	<u>13.777.972</u>	<u>15.021.092</u>
Indice deuda - patrimonio ajustado		<u>1,6388</u>	<u>0,3497</u>

(6) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Nota</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>restablecido</u>
Impuestos por recuperar		US\$	1.542.027	718.649
Partes relacionadas	17 (b)		379.460	379.460
Garantías entregadas			-	11.500
Otras			<u>3.222</u>	<u>3.724</u>
		US\$	<u>1.924.709</u>	<u>1.113.333</u>
Corriente		US\$	382.682	394.684
No corriente			<u>1.542.027</u>	<u>718.649</u>
		US\$	<u>1.924.709</u>	<u>1.113.333</u>

El saldo de impuestos por recuperar (IVA, FODINFA, ISD y Advalorem) que la Compañía pagó en la importación de suministros y equipos para la central hidroeléctrica en construcción, serán reclamados a las autoridades tributarias para su devolución, con base en lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, en el cual se establece la exoneración del pago de aranceles, demás impuestos adicionales y gravámenes que afectan a la importación de materiales y equipos no producidos en el país, para la investigación, producción, fabricación e instalación de sistemas destinados a la utilización de energía solar, eólica, geotérmica, biomasa y otras, previo el informe favorable del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Anticipos Dados a Proveedores

Un resumen de los anticipos dados a proveedores es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Constructora de los Andes COANDES Cia. Ltda.	US\$	2.029.411	1.595.718
BEITE B&T Cia. Ltda.		228.958	325.538
Harbin Electric Machinery Co. Ltd.		81.124	2.280.070
Otros		<u>393.773</u>	<u>550.150</u>
	US\$	<u>2.733.266</u>	<u>4.751.476</u>

(8) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle del movimiento de la propiedad, planta y equipos es el siguiente:

		<u>1 de enero de 2013</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Transfe- rencias</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Costo:					
Terrenos	US\$	423.114	-	-	423.114
Construcciones en curso - instalaciones y edificaciones		7.154.539	10.807.467	1.636.303	19.598.309
Bienes en proceso de instalación:					
Equipo electromecánico		2.220.472	5.377.024	-	7.597.496
Acueductos, plantas y redes		1.636.303	-	(1.636.303)	-
Equipo hidromecánico		1.151.733	986.595	-	2.138.328
Muebles y enseres		-	3.842	-	3.842
		<u>12.586.161</u>	<u>17.174.928</u>	<u>-</u>	<u>29.761.089</u>
Depreciación acumulada:					
Muebles y enseres		-	(352)	-	(352)
Importe neto en libros	US\$	<u>12.586.161</u>	<u>17.174.576</u>	<u>-</u>	<u>29.760.737</u>

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		1 de enero de 2012 (no auditado)	Adquisiciones	31 de diciembre de 2012
Costo:				
Terrenos	US\$	-	423.114	423.114
Construcciones en curso - instalaciones y edificaciones		1.465.649	5.688.890	7.154.539
Bienes en proceso de instalación:				
Equipo electromecánico		-	2.220.472	2.220.472
Acueductos, plantas y redes		-	1.636.303	1.636.303
Equipo hidromecánico		-	1.151.733	1.151.733
Importe en libros	US\$	<u>1.465.649</u>	<u>11.120.512</u>	<u>12.586.161</u>

La Compañía está en proceso de construcción y montaje de la central hidroeléctrica Topo, la cual está presupuestada en US\$58.580.859. Los desembolsos incurridos hasta el 31 de diciembre de 2013 ascienden a US\$32.449.932 (US\$16.872.170 en el 2012). Incluidos en este rubro se encuentran los costos por préstamos relacionados con la construcción y montaje de la misma por US\$2.080.915 (US\$0 en el 2012).

El importe de instalaciones y edificaciones incluye los costos relacionados con el plan de manejo ambiental, veeduría ciudadana y responsabilidad social, según lo requerido por el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC.

Entre los contratos más importantes que ha firmado la Compañía para la construcción del proyecto en mención, se señalan los siguientes:

(a) Contrato de Ejecución de Obras Civiles con Constructora de los Andes Coandes Cia. Ltda.

Suscrito el 15 de julio de 2011 para que el contratista ejecute las obras civiles de la Central Hidroeléctrica Topo por un monto de US\$12.064.766 incluido IVA, con vigencia de 570 días calendario contados a partir de la fecha de su suscripción.

Garantías:

- Fiel cumplimiento del contrato mediante una póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, equivalente al 5% del monto del contrato y vigente hasta la fecha de recepción provisional de las obras civiles. La Compañía devolverá la garantía de fiel cumplimiento contra entrega de una póliza de seguro de operación y mantenimiento equivalente al 10% del monto del contrato, con una validez de doce meses a partir de la fecha de recepción provisional de las obras civiles.
- Buen uso del anticipo mediante una póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, equivalente al monto del anticipo.

Con fecha 26 de junio de 2012 se suscribe un adendum en el que se modifica principalmente la modalidad del contrato a "precios unitarios y cantidades realmente ejecutadas", el monto estimado del contrato a US\$14.544.257 más IVA y el plazo de ejecución.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Con fecha 25 de julio de 2013 se suscribe un acta de reunión mediante la cual se acuerda modificar el monto del contrato a US\$16.729.686 más IVA y actualizar el cronograma de construcción con fecha de terminación el 23 de junio de 2014.

(b) Contrato de Obra Civil con Belte B&T Cia. Ltda.

Suscrito el 12 de septiembre de 2011 para que el contratista desarrolle todas las actividades de ingeniería y taller necesarias para la fabricación total de equipos descritos en el contrato y, realice el montaje en obra, programación y pruebas necesarias para el correcto funcionamiento de los mismos por un monto de US\$1.659.177 más IVA, con plazos de ejecución por cada tipo de equipo hidromecánico a ser proporcionado.

Garantías:

- Fiel cumplimiento del contrato mediante una póliza de seguro irrevocable y de pago inmediato equivalente al 5% del monto del contrato y vigente hasta la conclusión del mismo a entera satisfacción de la Compañía.
- Buen uso del anticipo mediante una póliza de seguro equivalente al monto del anticipo.

Con fecha 25 de octubre de 2012 se suscribe un adendum en el que se modifica principalmente el monto del contrato a US\$2.067.336 más IVA y ciertos plazos de ejecución.

Con fecha 23 de octubre de 2013 se suscribe un adendum en el que se modifica principalmente el monto del contrato a US\$2.335.336 más IVA.

(c) Contrato de Consultoría con CESEL S. A.

El 13 de julio de 2011 la Compañía conjuntamente con CESEL S. A. (proveedor) e Hidrotopo S. A. (subsidiaria) suscribieron un adendum al contrato original de consultoría que ésta última mantenía con el proveedor, con la finalidad de que la Compañía pase a ser la contratante en lugar de Hidrotopo S. A. El contrato original suscrito el 18 de mayo de 2011 establece que el proveedor prestará servicios de supervisión de las obras civiles, línea de transmisión, subestación, transporte y montaje del equipo mecánico y equipo electromecánico de la Central Hidroeléctrica Topo con un plazo de 71,4 meses.

Garantías:

- Fiel cumplimiento del contrato mediante una póliza equivalente al 5% del monto del contrato.
- Buen uso del anticipo mediante carta de fianza equivalente al monto del anticipo.

Con fecha 2 de julio de 2012 se suscribe un adendum mediante el cual se modifica principalmente el monto del contrato en US\$515.144 y el plazo de ejecución.

Con fecha 4 de noviembre de 2013 se suscribe un adendum mediante el cual se modifica principalmente el monto del contrato en US\$684.352 y el plazo de ejecución.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(d) Contrato de Montaje de Equipos Electromecánicos con Eléctrica La Unión S. A.

Suscrito el 1 de diciembre de 2013 para que el contratista efectúe el montaje, pruebas y puesta en marcha de los equipos electromecánicos de la Central Hidroeléctrica Topo por un monto de US\$1.789.026 más IVA y vigencia de 14 meses.

Garantías:

- Fiel cumplimiento del contrato mediante una letra de cambio equivalente al 5% del monto del contrato.
- Buen uso del anticipo mediante una letra de cambio equivalente al monto del anticipo.

(9) Inversiones en Acciones

La Compañía mantiene el 99,90% de participación en la subsidiaria Hidrotopo S. A. La inversión está registrada al costo, estas acciones no son cotizadas públicamente y, en consecuencia, no se dispone de precios de cotización publicados.

El derecho a voto de la Compañía en la entidad en la cual tiene acciones, es igual al porcentaje de participación que posee. Las actividades de Hidrotopo S. A., están relacionadas con la generación y autogeneración de energía eléctrica.

El 5 de enero de 2014 la Junta de Socios de PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., aprobó la devolución de aportes para futuras capitalizaciones a su matriz Hidrotopo S. A., por el valor de US\$379.460, mediante la cesión de derechos de deudas contraídas por terceros. Así mismo, el 7 de enero de 2014 la Junta de Accionistas de la subsidiaria Hidrotopo S. A., aprobó la devolución de aportes para futuras capitalizaciones a la Compañía por mencionado valor, a través de la misma cesión de derechos. [véase nota 2 (f)].

(10) Préstamos y Obligaciones Financieras

El saldo del capital con respecto a la línea de crédito mencionada en la nota [5 (b) iii] al 31 de diciembre de 2013 es US\$20.936.744 y el importe de los intereses por pagar es US\$269.706.

Los vencimientos anuales del capital son como siguen:

<u>Año que terminará el</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Importe</u>
2015	US\$	834.605
2016		1.982.272
2017		2.271.783
2018 al 2023		<u>15.848.084</u>
	US\$	<u>20.936.744</u>

La nota [5 (b) iii y iv] incluye información sobre la exposición de la Compañía al riesgo de liquidez y mercado.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Garantías	US\$	64.673	53.737
Servicio de Rentas Internas (SRI) - Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		25.512	47.004
Beneficios a los empleados (corto plazo)		6.432	2.728
Organismos de control - otros impuestos		75.007	41.414
Otras		48.038	11.568
	US\$	<u>217.662</u>	<u>156.449</u>
Corrientes	US\$	152.989	102.712
No corrientes		64.673	53.737
	US\$	<u>217.662</u>	<u>156.449</u>

El saldo de garantías corresponde a la retención del 5% sobre los servicios de supervisión facturados por el proveedor CESEL S. A., con base en el contrato firmado entre la Compañía y el mismo (ver nota 8). El monto se liquidará una vez que el proveedor concluya con la prestación de sus servicios tal como estipula el contrato.

(12) Patrimonio

Capital Social

La Compañía ha emitido 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2013 (y 2012).

Otras Reservas

El saldo de otras reservas corresponde a los fondos provistos por el accionista mayoritario de la Compañía.

Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos [véase nota 3 (f)].

(13) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Corriente

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el art. 24 relacionado con la clasificación de los incentivos, establece la exoneración total del impuesto a la renta y anticipo del impuesto a la renta por cinco años, para toda inversión nueva. La Compañía se acoge a estos incentivos considerando que se constituyó a partir de la vigencia de mencionado código y cuyas operaciones están enmarcadas en contribuir al cambio de la matriz energética, mediante la inversión de sus recursos en la construcción del proyecto hidroeléctrico que está desarrollando.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Adicionalmente la Compañía se acoge al art. 67 de la Ley de Régimen Eléctrico que también exonera del pago de impuesto sobre la renta, durante cinco años a partir de su instalación, a las empresas que, con su inversión, instalen y operen centrales de producción de electricidad.

(b) Impuesto a la Renta Diferido

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía no ha reconocido el impuesto diferido activo, debido a que no generará rentas gravables contra las cuales las pérdidas tributarias puedan aplicarse antes de su fecha de vencimiento.

Los montos y fechas de expiración del activo por impuesto a la renta diferido no reconocido es como sigue:

<u>Años que terminarán el 31 de diciembre de</u>			
2016	US\$		34.890
2017			98.606
2018			<u>232.900</u>
	US\$		<u>366.396</u>

(c) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2012, de acuerdo con la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC13-00011, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$6.000.000, deben presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas e informe integral de precios de transferencia.

El informe integral de precios de transferencia correspondiente al año 2012 concluyó que las operaciones efectuadas por la Compañía con sus relacionadas son consistentes con los precios o márgenes de utilidad que hubieran utilizado partes independientes en operaciones comparables.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas, correspondientes al año 2013 no han superado los montos previstos en la resolución antes mencionada, la Administración determinó que no está requerida a presentar el informe integral de precios de transferencia; la Administración considera que las transacciones con partes relacionadas se han ejecutado en términos de libre competencia.

(d) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta presentadas por la Compañía en los años 2011 al 2013, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(14) Gastos por Naturaleza

El siguiente es un resumen de los gastos por naturaleza:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Honorarios		US\$ 265.319	238.421
Gastos generales		254.612	125.727
Beneficios a los empleados	15	128.826	32.045
Impuestos y contribuciones		70.095	55.460
Desarrollo comunitario		18.618	13.849
Gastos de viaje		5.813	20.177
		<u>US\$ 743.283</u>	<u>483.479</u>

(15) Gastos de Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos y salarios		US\$ 95.900	25.000
Beneficios sociales		30.732	7.045
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		2.194	-
		<u>US\$ 128.826</u>	<u>32.045</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía cuenta con 5 trabajadores (1 en el 2012) en relación de dependencia.

(16) Costos Financieros

Los costos financieros se componen de lo siguiente:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2013	2012
Comisiones	US\$	510.862	-
Gastos bancarios		8.487	39.877
Costo financiero planes de beneficios definidos		206	-
	US\$	<u>519.555</u>	<u>39.877</u>

Las comisiones por US\$510.862 (US\$0 en el 2012) corresponden a desembolsos realizados por la Compañía con el objeto de lograr acceder a líneas de crédito con organismos multilaterales. Dicho proceso no se concretó por tanto fueron reconocidos en resultados.

(17) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		2013				
		Hidrotopo S. A.	Aj. Metropolitana Cia. de Seguros y Resseguros S. A.	Fundación CRISFE	Grupo Energético S. A.	Total
Fondos prestados	US\$	101.600	-	-	-	101.600
Servicios adquiridos		-	7.368	-	-	7.368
Costos financieros		-	-	101.667	-	101.667
Devolución de fondos al accionista		-	-	-	5.221.314	5.221.314
Préstamos recibidos		-	-	3.000.000	-	3.000.000
	US\$	<u>101.600</u>	<u>7.368</u>	<u>3.191.667</u>	<u>5.221.314</u>	<u>8.521.839</u>

		2012					
		Grupo Energético S. A.	Hidrotopo S. A.	Imongolno S. A.	Banco Pichincha C. A.	Grupo Brauco S. A.	Total
Fondos prestados	US\$	9.360.383	-	-	-	-	9.360.383
Compra terrenos		-	210.414	87.700	-	-	298.114
Ingresos ganados		-	-	-	9.902	-	9.902
Costos financieros		-	-	-	926	-	926
Intereses pagados		-	-	-	180	-	180
Servicios adquiridos		-	-	-	-	539	539
	US\$	<u>9.360.383</u>	<u>210.414</u>	<u>87.700</u>	<u>11.008</u>	<u>539</u>	<u>9.670.044</u>

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Saldos con Partes Relacionadas

Un detalle de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>Restablecido</u>
Otras cuentas por cobrar - Hidrotopo S. A.	6	US\$ 379.460	379.460
Cuentas por pagar:			
Grupo Energético S. A.		US\$ -	5.221.314
Inmorgolino S. A.		-	87.700
		US\$ -	5.309.014

(c) Acuerdos

Con fecha 23 de agosto de 2011 la Compañía conjuntamente con Hidrotopo S. A., y PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., firmaron un adendum a la carta de acuerdos suscrita originalmente el 21 de enero de 2011, en el cual se establece que una vez cumplidas las obligaciones relacionadas principalmente a la adquisición de las participaciones de PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., por parte de Hidrotopo S. A., se sustituye a ésta última (inversionista inicial) por la Compañía (inversionista), quien cumplirá todas las demás obligaciones contraídas, entre ellas:

Opción de Compra – Venta:

- Cumplido el tercer año contado desde la fecha en que haya iniciado la producción (etapa de generación de la central hidroeléctrica luego de haber concluido las pruebas oficiales con el CENACE-CONELC), las partes aceptan y se comprometen a ejecutar una opción de compra tipo "CALL" por un valor de US\$2.500.000 o una venta tipo "PUT" por un valor de US\$2.000.000 ambas operaciones se pagarán al promotor; en cualquier opción, el plazo para la cancelación de valores, y consecuentemente para la opción de transacción, será de 30 días calendario contados desde la comunicación de la decisión por una de las partes o de mutuo acuerdo bajo cualquier otro arreglo.
- En caso de venta de la Compañía a un tercero, donde el inversionista no tiene participación accionaria alguna, el promotor acepta participar en el proceso de venta con la totalidad de sus acciones, por lo cual el inversionista le cancelará el 14% del valor o un mínimo de US\$2.000.000.

(d) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por honorarios, sueldos y beneficios sociales a corto plazo se resumen a continuación:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Honorarios profesionales	US\$	120.000	110.500
Sueldos y salarios		60.000	25.000
Beneficios sociales		<u>18.054</u>	<u>7.045</u>
	US\$	<u>198.054</u>	<u>142.545</u>

(18) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 4 de abril de 2014, fecha en que los estados financieros separados adjuntos fueron autorizados para ser emitidos.

Excepto por lo mencionado en la nota 9, ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, fecha del estado separado de situación financiera y hasta antes del 4 de abril de 2014, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros separados de los cuales estas notas son parte integral.



Robert Simpson Nankervis
CC. 1704345949
GERENTE GENERAL



Bolívar Andrade Salcedo
RUC No. 1717072134001
CONTADOR GENERAL